

228, correspondiente al día 22 de septiembre del pasado año, para proveer mediante oposición dos plazas de Técnicos de Administración General y formulada reclamación a la relación de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 102 y el «Boletín Oficial del Estado» número 105, correspondientes a las fechas de 29 de abril y 3 de mayo respectivamente, esta Alcaldía ha resuelto declarar:

**Admitidos**

D.<sup>a</sup> Leonor Aguiló Prieto.  
 D.<sup>a</sup> María Asunción Albanell Trullas.  
 D.<sup>a</sup> Carmen Amat Oliver.  
 D.<sup>a</sup> Concepción Capuz Pons.  
 D. José Alberto Blanco Rodríguez.  
 D. Eduardo Bertrams Delgado.  
 D. Juan Casas Crosas.  
 D.<sup>a</sup> María Victoria Couce Calvo.  
 D.<sup>a</sup> Montserrat Cristóbal Vives.  
 D. Rafael de Olesa Sierra Gayeta.  
 D. Camilo Doria Martí.  
 D.<sup>a</sup> Inmaculada Gómez del Moral Mauri.  
 D. Salvador Gil Freixa.  
 D.<sup>a</sup> Alicia Font Santamaría.  
 D. Salvador Guix Lamesa.  
 D. José Masdeu Aspero.  
 D.<sup>a</sup> María Asunción Palau Marginet.  
 D. José Antonio Razquin Lizarraga.  
 D. Juan María Vidal Tito.  
 D.<sup>a</sup> Caridad Vila Despujol.  
 D.<sup>a</sup> Ana Viola Tarragona.  
 D. Isidro Virgili Pons.

**Excluidos**

D.<sup>a</sup> Ana María Moll de Miguel.

San Juan Despi, 18 de mayo de 1977.—El Alcalde-interino, Juan Babot Durán.—4.970-E.

**15871** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sestao referente al concurso oposición libre para proveer en propiedad la plaza de Arquitecto Técnico.*

De conformidad con lo establecido se hace público que por este Ayuntamiento se ha convocado concurso oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza que a continuación se indica en la que concurren, además, las siguientes circunstancias.

Denominación de la plaza: Arquitecto Técnico.  
 Coeficiente retributivo: 3,6.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» del día 24 de mayo del corriente año aparecen publicadas íntegramente las bases, la convocatoria y el programa.

Sestao, 28 de mayo de 1977.—El Alcalde, Guillermo Dorronsoro.—5.983-E.

**15872** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se publica relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 y bases de la convocatoria, se hace público que habiendo concluido el plazo otorgado para la presentación de instancias en la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, han resultado provisionalmente admitidos y excluidos los siguientes:

**Admitidos**

D. Eduardo Asensio Abón.  
 D. Francisco Javier Fernández Fernández.  
 D.<sup>a</sup> María Dolores Arteagabeitia Apodaca.  
 D. Juan José Bereciartúa Rubio.  
 D. Angel Angulo Landazuri.  
 D. José Antonio Razquin Lizarraga.  
 D. Juan Antonio Ibarreche García.  
 D. Pedro Aguirre Franco.

**Excluidos**

Ninguno.

Las expresadas admisiones y exclusiones podrán ser impugnadas durante el plazo de quince días hábiles contados a partir

de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sestao, 28 de mayo de 1977.—El Alcalde, Guillermo Dorronsoro Bilbao.—5.888-E.

**15873** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Secuéllamos por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes a la plaza de Técnico de Administración General.*

No habiéndose presentado reclamación alguna a la relación provisional de admitidos publicada por este Ayuntamiento, tanto en el número 40 del «Boletín Oficial» de la provincia como en el número 101 del «Boletín Oficial del Estado» del año en curso, referida a la provisión de la plaza de Técnico de Administración General convocada por el propio Ayuntamiento, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 1977, acordó elevar a definitiva la oportuna relación, donde figura como único aspirante don Desiderio Martínez Lucas.

Secuéllamos, 21 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.998-E.

**15874** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Viladecáns por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos a la oposición convocada para proveer una plaza de Técnico de Administración General de Intervención.*

Habiendo finalizado el plazo de quince días concedido por este Ayuntamiento para formular reclamaciones contra la lista provisional de admitidos a la oposición convocada para proveer una plaza de Técnico de Administración General de Intervención, se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos en la forma siguiente:

**Admitidos**

D.<sup>a</sup> María Elena Benítez Espinosa.  
 D. Juan Cañas Amat.  
 D.<sup>a</sup> Concepción Capuz Pons.  
 D.<sup>a</sup> Montserrat Cristóbal Vives.  
 D.<sup>a</sup> Inmaculada Gómez del Moral y Mauri.  
 D.<sup>a</sup> Rosa González de la Vega.  
 D.<sup>a</sup> Beatriz López de Atalaya Alberola.  
 D. José Luis Pascual Martínez.  
 D. Juan María Vidal y Tió.  
 D.<sup>a</sup> Ana Viola Tarragona.  
 D. Isidro Virgili Pons.

**Excluidos**

Ninguno.

Asimismo se hace público que el sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores se verificará en este Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente al de que hayan transcurrido quince días hábiles de publicado este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 5.2 y 7.1, de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública.

Viladecáns, 13 de mayo de 1977.—El Alcalde accidental, Francisco Llauradó Basomba.—5.015-E.

**15875** *RESOLUCION de la Junta Interprovincial de Arbitrios Insulares por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso restringido entre Funcionarios de los Cabildos Insulares y Mancomunidades Provinciales Interinsulares para cubrir en propiedad, por primera vez, plazas del Subgrupo de Administrativos.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso restringido entre Funcionarios de los Cabildos Insulares y Mancomunidades Provinciales Interinsulares para cubrir en propiedad, por primera vez, plazas del Subgrupo de Administrativos pertenecientes al Grupo de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Junta, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 10 de diciembre de 1976, número 296, así como en el de ambas provincias canarias de 6 de diciembre de 1976 en Santa Cruz de Tenerife y de 7 de diciembre de 1976 en Las Palmas:

**Aspirantes admitidos**

Don José Duque Alonso.  
 Don Vicente Rodríguez González.  
 Doña Julia Schwartz Cabrera.  
 Don Lorenzo Suárez Díaz.